





10

con la descripción que de la misma se realiza debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15

En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

20

1.- Superficies de material plástico o similar, transparente y en color conveniente, de dimensiones variables, iguales entre sí que superpuestas coinciden dimensionalmente.

25

Estas láminas flexibles van unidas entre sí por sus bordes respectivos mediante procedimiento empleado a base de soldadura electrónica de alta frecuencia, que forma un solo cuerpo por la fusión del polivinilo o similar, con total imposibilidad de desprendimiento, como podría ocurrir en los sistemas de cosido, pegado mediante aglomerante coloidal, disolventes etc.

30

Vemos que la bolsa formada presenta tres lados cerrados totalmente y uno abierto.

2.- Rebordes determinados por la aplicación de la soldadura el que periféricamente forma asimismo un motivo ornamental y de refuerzo del material.

35

3.- Espacio central, lateral o en zona adecuada que forma el medio de contención de la etiqueta propiamente dicha, tarjeta con dirección, instrucciones de empleo u otra indicación apropiada o conveniente al fin previsto en

565 64



la utilización de la bolsa.

40        Está formado por la superposición de una lámina de medidas convenientes sobre la superficie de una de las caras de la bolsa y que vá unida a la misma por soldadura electrónica de alta frecuencia.

      Todo el reborde queda totalmente cerrado, consiguiéndose una eficaz protección a este elemento indicador, ya que se forma un cierre totalmente hermético.

45        La utilidad de esta bolsa y etiqueta es muy variable.

1ª gran resistencia.

2ª Reducido peso.

3ª Facultad plegable

4ª Económica en su fabricación y venta.

50        5ª Totalmente impermeable al polvo, humedad, etc.

6ª Duración indefinida.

7ª Protección eficaz del contenido.

8ª. Adaptable por todos los medios a bolsas, maletas, embalajes, planos, etc.

55        Se representan dos figuras en la citada hoja de planos para su mejor interpretación, siendo la figura 1ª una vista frontal de la bolsa etiqueta, y, la figura 2ª otra vista en perspectiva oblicua con el extremo anterior cortado para indicar su boca propiamente dicha.

60        Describas suficientemente las partes que forman el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, su utilidad y características, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material  
65        empleado se considerará incluida dentro del mismo, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su fina-

56564



lidad característica.

N O T A

1. Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

70

1.- Una bolsa-etiqueta perfeccionada, caracterizada por comprender dos láminas de material flexible, transparente y de dimensiones variables que esencialmente son iguales entre sí, que van superpuestas y unidas mediante la aplicación de soldadura electrónica de alta frecuencia, formando un reborde ornamental y de resistencia en tres de sus lados, yendo un lateral abierto para formar la boca propiamente dicha. En la superficie de una de estas láminas va adaptada otra de menores dimensiones que contendrá un medio con indicaciones. Esta lámina citada irá fijada a su base por el mismo procedimiento electrónico, formándose un cierre totalmente hermético, presentando asimismo un contorno rebordeado.

75

80

85

2.- Una bolsa-etiqueta perfeccionada, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria, y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO HOJAS, escritas a máquina por una sola de sus caras, a doble espacio, en 85 líneas.

Madrid, de Octubre de 1956

Por autorización de la interesada.

*José López*  
p. p.  
*[Signature]*

565 64

Fig. 1.

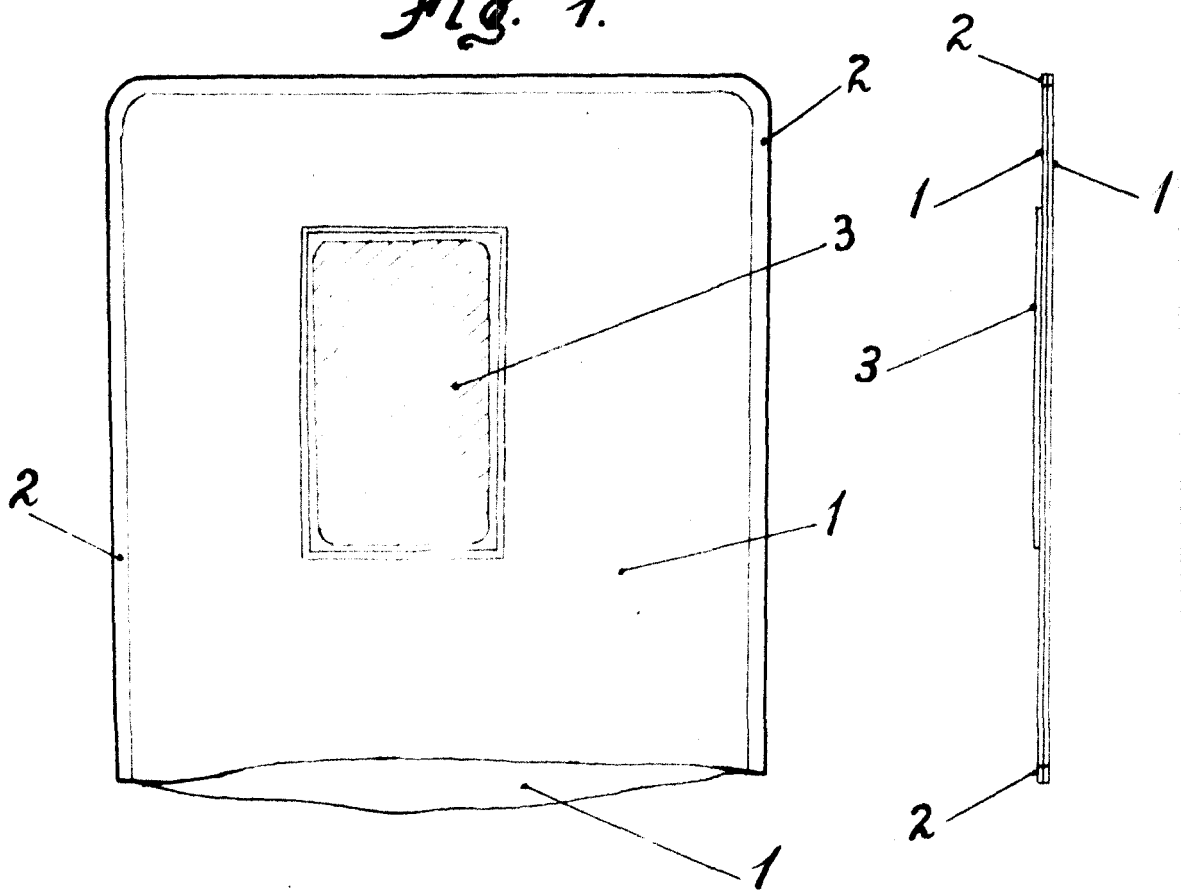
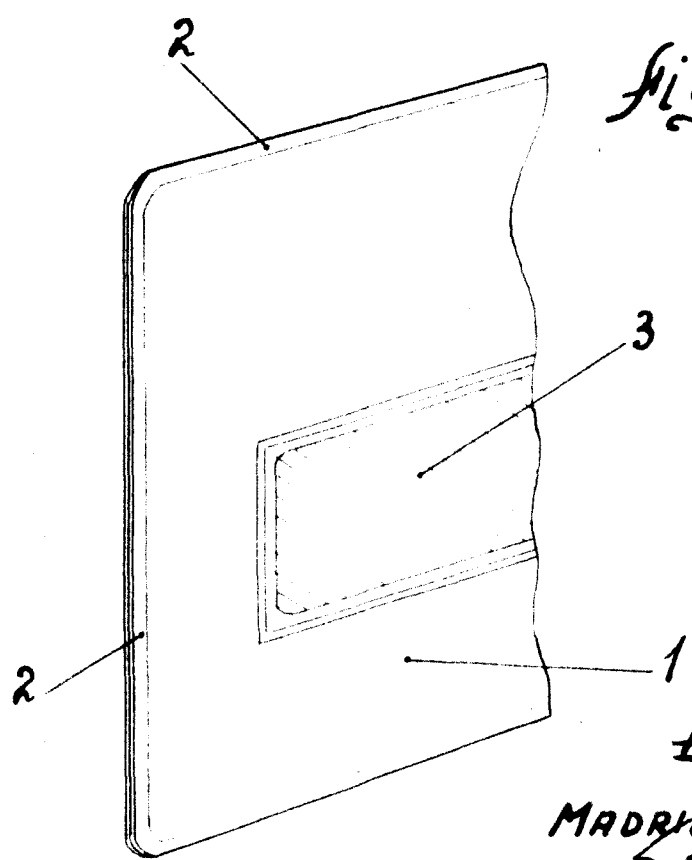


Fig. 2.



Escalã variable

MADRID OCTUBRE DE 1956

P.A.